

**ACTA DE RECOMENDACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No.01
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
2022**

OBJETO: Prestación de servicios para la administración de la plataforma, diseño, producción y gestión de contenidos descritos en el contrato interadministrativo no. 22-22 suscrito entre Computadores para Educar y la Universidad Tecnológica de Pereira cuyo objeto es "Prestar los servicios para la adecuación pedagógica e implementación de la estrategia de apropiación digital para la innovación educativa- Eduklab de Computadores para Educar".

CONVOCATORIA: Los pliegos correspondientes a la convocatoria pública No. 01 – Vicerrectoría Académica de 2022, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 06 de mayo del 2022.

EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PUBLICA: De acuerdo con el cronograma estimado en el Pliego de la convocatoria Pública 01- Vicerrectoría Académica de 2022, el 23 de mayo de 2022 a las 05:00pm a través de audiencia pública se anunció el correo electrónico gerenciaeduklab@utp.edu.co donde se recibieron propuestas pertenecientes a los siguientes proponentes:

- UNIÓN TEMPORAL TIC 2022
- UNIVERSIDAD DE CALDAS
- RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR
- LINKTIC SAS

RECOMENDACIÓN:

De acuerdo al informe de evaluación publicado el 01 de junio de 2022 el comité evaluador recomienda adjudicar el (los) contrato (s) de Prestación de servicios para la ejecución del contrato No 22-22 de 2022 suscrito entre Computadores para Educar y la Universidad Tecnológica de Pereira al (los) proponentes listados a continuación:

PROponente	NIT
LINKTIC SAS	900.037.743-9

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 08 días del mes de junio de 2022.

COMITÉ TECNICO



Ricardo Antonio Agudelo Soto
C.C. 10.140.923



Andrés Felipe Muñoz Ramírez
C.C. 9.873.800